

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Murcia, 2 de Mayo de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a CLERHP Estructuras, S.A.:

En el informe de auditoría referido a las cuentas individuales de CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. del ejercicio 2021 publicado en el día de hoy por la Compañía, se reflejan las siguientes salvedades:

1. El Grupo tiene registrado en el epígrafe "inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas" del balance consolidado adjunto, la participación en la Sociedad Lago Bravo Enterprise, S.L. por importe de 352 miles de euros, que se encuentra fuera del perímetro de consolidación por no haberse considerado significativa. De la comparación entre el valor neto de la inversión en libros y el valor teórico contable de la participada, teniendo en cuenta que dicho valor teórico es la mejor evidencia del valor recuperable de esta inversión, el importe del deterioro del valor al cierre del ejercicio 2021 ascendería a 168 miles de euros. En consecuencia, las inversiones en empresas del grupo y asociadas y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se encuentran sobrevalorados en la citada cantidad.

La Compañía considera correcta la valoración por tratarse de una compañía con potencial de revaloración importante y cuyo sector, el inmobiliario, está actualmente en auge. No obstante, la compañía continuará analizando la evolución de los negocios en sus inversiones realizando las provisiones necesarias en caso de que sea necesario.

2. La Entidad mantiene a 31 de diciembre de 2021 saldos a cobrar con la empresa del grupo Clerhp Construcción y Contratas, S.L. por importe de 673 miles de euros registrados en el epígrafe del balance "Clientes empresas del grupo y asociadas" y 969 miles de euros registrados como crédito a cobrar en el epígrafe del balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo". Durante el ejercicio 2021 dicha sociedad no tiene actividad y existe incertidumbre acerca de su continuidad, por lo que se consideran estos créditos de muy difícil recuperación, no reflejándose en las cuentas anuales adjuntas ninguna corrección por deterioro de

valor de los mismos. En consecuencia, los epígrafes de “Clientes empresas del grupo y asociadas” e “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se encuentran sobrevalorados en el mencionado importe.

Por decisiones estratégicas se ha mantenido sin actividad la compañía CLERHP Construcción y Contratas SLU durante 2021. No obstante, la compañía no mantiene deudas con terceros y solo lo hace con su empresa matriz. Así mismo, los activos de la compañía a valor de mercado superan en importe en valor de los deterioros propuestos. Los activos de compañía está previsto enviarlos a Republica Dominicana como venta a la filial del grupo en el país y la transacción a precios de mercado implica la recuperación de los saldos.

3. La Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, presenta, en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo del balance adjunto, servicios prestados pendientes de certificar, por importe de 376 miles de euros, del que existen dudas sobre su recuperabilidad, no reflejándose en las cuentas anuales adjuntas ninguna corrección por deterioro de valor de los mismos. En consecuencia, el epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y los resultados del ejercicio se encuentran sobrevalorados en el mencionado importe.

Los saldos en cuestión corresponden a activaciones por obra en cursos de contratos firmados y que a día de hoy siguen activos puesto que no se ha producido la rescisión de los mismos ni cambios en las obras que pudieran suponer su pérdida. El comportamiento de los clientes y los contratos se ajusta al comportamiento histórico de estos y otros clientes en años anteriores y en todos esos casos los saldos han sido realizados. La compañía ya ha realizado el deterioro de los saldos que si considera que tienen riesgo de no ser recuperados según su criterio y en base a la experiencia de 11 años en Bolivia y la relación que mantiene con los clientes en cuestión.

4. La Entidad no ha realizado un inventario físico al 31 de diciembre de 2021 y no hemos dispuesto de un detalle de existencias por ubicación de almacén e identificado por referencia. Por ello, no hemos podido alcanzar la evidencia suficiente sobre la existencia las cantidades de mercaderías de la entidad al cierre del ejercicio y, en consecuencia, sobre la razonabilidad de los importes registrados en el epígrafe de “existencias” del balance adjunto y en el epígrafe de “aprovisionamientos-variación de existencias” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Compañía ha realizado la valoración de sus existencias conforme los criterios de aplicación y así los intentará evidenciar en la próxima información financiera a auditar. Todos los inventarios de la compañía corresponden a activos adquiridos para la venta que se mantienen y conservan en dos almacenes. Los activos se han mantenido como existencias para ir vendiéndolos a las filiales en las inversiones que

realiza en sus diversas filiales. Durante el final de 2021 y los primeros meses de 2022 se han estado realizando movimientos entre los dos almacenes de la compañía para la organización de la carga de contenedores, se han realizado envíos a varias filiales, principalmente a la República Dominicana. Esta situación de movimiento ha dificultado el trabajo de los auditores para determinar la corrección de las cantidades exactas, pero la compañía considera que el sistema de control empleado es suficiente y los activos en contabilidad corresponden con los activos reales de la compañía.

5. El Grupo, al 31 de diciembre de 2021, presenta en el epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del activo del balance consolidado adjunto, un importe de 1.823 miles de euros procedente de la filial Clerhp Estructuras Paraguay, SRL que se encuentra sobrevalorado en un total de 362 miles de euros, debido a la omisión de depreciaciones acumuladas. Por tanto, el epígrafe de "inmovilizado material" del activo y el epígrafe de "Fondos propios" del pasivo del balance consolidado adjunto se encuentran sobrevalorados en la mencionada cantidad al cierre del ejercicio 2021.

La compañía considera que las valoraciones del inmovilizado son correctas. No obstante, de cara a la próxima revisión limitada se realizará una revisión completa de las citadas cuentas así como un recuento detallado del inmovilizado con la finalidad de aflorar cualquier diferencia en saldos sean positivos o negativos. Estos trabajos de inventarios deben realizarse sobre en curso mientras los activos están siendo utilizados por lo que requieren un tiempo.

6. El Grupo tiene registrado en el epígrafe de "Otro Inmovilizado Intangible" del balance consolidado adjunto, un importe de 2.704 miles de euros de los cuales 1.580 miles de euros corresponden a las filiales Civigner, SL y Visual Technology Lab, SL, respecto del que no hemos dispuesto de la información y documentación suficiente que nos haya permitido comprobar el cumplimiento de las disposiciones contables y legales aplicables para su adecuada activación. En consecuencia, no hemos podido verificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Ambas compañías fueron adquiridas en 2020 y la compañía verifico la calidad y aplicabilidad de las tecnologías de ambas compañías así como su aplicabilidad sobre los desarrollos y actividades del grupo. Ambas compañías son Start-up que no fueron auditadas con anterioridad y cuyos sistemas de contabilización y justificación de años anteriores no se ajustan a los estándares actuales de CLERHP Estructuras S.A. Ambas compañías disponen de tecnologías en auge como es el caso de la creación de entornos virtuales on-line (Civigner) o la aplicación de Realidad Virtual y Realidad aumentada al sector AECO (VT-LAB). Desde CLERHP se tratará de realizar un trabajo específico de auditoría para la verificación de la corrección de los saldos

y valoraciones contables con independencia del valor de mercado de las citadas tecnologías.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores. Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Murcia, a 2 de Mayo de 2022

Atentamente,

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A.